



 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha: <p style="text-align: center;">19-JULIO-2018</p>	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.
--	--	--

17.- EXPEDIENTE 40903K.APROBACIÓN SUBVENCIÓN A LA INSTITUCIÓN BENÉFICA SAGRADO CORAZÓN COTOLENGO 2018.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno local del Informe emitido por el Jefe del Servicio de Cultura y Festejos, y la Propuesta formulada por el Concejal del Área, en relación al asunto epigrafiado, con el siguiente contenido:

El día 13 de mayo pasado se celebró la 29ª edición del Festival Taurino a beneficio de la Institución Benéfica “Sagrado Corazón” (COTOLENGO). En esta edición tendrá un especial motivo y será en homenaje al torero fallecido e impulsor de este Festival “Dámaso González”.

En dicho Festival, además de la participación del Ayuntamiento de Albacete, vienen colaborando distintas empresas e instituciones, tanto públicas como privadas de nuestra ciudad.

La recaudación obtenida en este evento es, sin lugar a dudas, el principal recurso que cuenta dicha institución benéfica para hacer frente a sus necesidades asistenciales y de funcionamiento.

Teniendo en consideración el informe emitido por el Servicio de Presupuestación y Contabilidad sobre la existencia de crédito así como el informe favorable emitido por el Servicio de Fiscalización, de fecha 3 de abril de 2018 con Código seguro de verificación: P6ATN4-GY4GRL3L y visto el dictamen de la Comisión de Feria, Fiestas, Educación, Cultura y Deporte de fecha 9 de julio de 2018, la Junta de Gobierno local, por unanimidad, acuerda:

Unico.- Aprobar una subvención por importe de 6.000,00 euros a la Institución Benéfica del Sagrado Corazón de Jesús para la realización del referido Festival Taurino en su XXIX Edición año 2018 que se pagará mediante transferencia, previos cumplimiento de los trámites preceptivos.



ACUERDO JGL 19-07-2018 PTO 17.- FESTEJOS - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE -
Cod.621911 - 19/07/2018

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
 Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P6RDPU-TJMWW9KT

Hash SHA256:
 ZjnuKeXZGalGInIkzr1
 BUWHxUGSF2HWJJ
 Fg5awyOS/Q=

Pág. 1 de 1